

LEGÁLITAS Seguros empresa líder en Asesoramiento Jurídico, prestará al Asegurado, de forma gratuita, el servicio de defensa incluido en la póliza y dentro del límite de la suma asegurada contratada por el Tomador, sólo por ser cliente de BANCO MEDIOLANUM, titular de la CUENTA CRECIMIENTO, y cumplir los requisitos establecidos por la entidad.

Este completo seguro, que usted puede disfrutar desde el mismo momento en que se cumplan los requisitos de la Cuenta Crecimiento de Banco Mediolanum, incluye las siguientes coberturas, cuyo contenido completo puede ser consultado en la dirección WEB

<http://www.legalitas.com/docs/mediolanum/cuentacrecimiento.pdf>

- 6.1 Asesoramiento jurídico telefónico o telemático.
- 6.2 Asesoramiento jurídico telefónico 24 horas para casos de urgencia legal.
- 6.3 Redacción y revisión de documentos en vía extrajudicial.
- 6.4 Negociación extrajudicial con terceros.
- 6.5 Vigilancia en Boletines Oficiales.
- 6.6 Consultas urgentes 24 horas en materia de tráfico y seguridad vial.
- 6.7 Asistencia de remolque por inmovilización de vehículo en supuestos de alcoholemia.
- 6.8. Asistencia presencial de un abogado en caso de detención del asegurado.

| GARANTÍA/COBERTURAS | INCLUIDO/EXCLUIDO | LÍMITE DE GASTOS | | PERIODO DE CARENCIA |
|----------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------|----------------------|---------------------|
| | | CON ELECCIÓN ABOGADO | SIN ELECCIÓN ABOGADO | |
| 6.8 asistencia presencial de un abogado en caso de detención del asegurado | INCLUIDO | 2.000 € | ILIMITADO | UN MES |

Este certificado es válido por el periodo especificado, sujeto a la pertenencia del asegurado en el programa de fidelización del tomador del seguro, y según instrucciones de éste.

LEGÁLITAS Seguros declara expresamente que MEDIOLANUM está exenta de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de la relación contractual entre la LEGALITAS Seguros y el usuario final de los servicios. Los servicios prestados por LEGALITAS Seguros son de su exclusiva responsabilidad, circunstancia que conoce y acepta el usuario de los mismos mediante la firma del presente documento, sin que proceda reclamación alguna, cualquiera que sea el origen de la misma, frente a MEDIOLANUM por la prestación de dichos servicios.

CON EL FIN DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FORMALES DEL CONTRATO, ROGAMOS NOS REMITA UNA COPIA FIRMADA A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO info@legalitas.com

INFORMACIÓN AL ASEGURADO:

1. LEGISLACIÓN APLICABLE.

El presente contrato de seguro está sometido a la Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro, a la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y su reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, así como a las normas que desarrollen, modifiquen o sustituyan a las mencionadas.

2. IDENTIFICACIÓN DEL ASEGURADOR.

Legálitas, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., sociedad anónima unipersonal, domicilio social en C/ Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo, 6 de Pozuelo de Alarcón (28224 MADRID – ESPAÑA), con actividad sometida al control de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del Ministerio de Economía y Hacienda. En www.legalitas.com y a partir de que resulte legalmente obligatorio, dispone de información relativa al informe sobre la situación financiera y de solvencia del asegurador regulado en el artículo 80 de la Ley 20/2015, de 14 de julio.

3. INSTANCIAS DE RECLAMACIÓN.

En caso de existir discrepancias o reclamaciones contra el Asegurador referentes a este seguro, el tomador y/o asegurado, podrá dirigirse mediante escrito al Departamento de Atención al Cliente de Legálitas, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. (Avda. Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo, 6, 28224 Pozuelo de Alarcón, Madrid). En el escrito debe indicarse:

- Nombre y apellidos.
- Dirección, población y nº de teléfono de contacto.
- NIF.
- Nº de póliza.
- Tipo de reclamación, importe y hechos en que se fundamenta.

El Departamento de Atención al Cliente, que funciona de forma autónoma e independiente, acusará recibo de la reclamación y deberá resolver, de forma motivada, en el plazo máximo de dos meses en aplicación delo establecido en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y en la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo que regula los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

Las decisiones del Departamento de Atención al Cliente tendrán fuerza vinculante

para Legálitas, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. En caso de no estar de acuerdo con la decisión del Departamento de Atención al Cliente, los interesados podrán presentar su reclamación ante el Defensor del Cliente, cuya dirección es: D.A. Defensor. S.L, C/ Velázquez, 80, 1º Dcha. 28001 MADRID

Si el interesado no estuviese de acuerdo con la decisión adoptada por las instancias anteriores o si no hubiese recibido respuesta satisfactoria en el plazo de dos meses desde la presentación de su queja o reclamación, podrá plantearlas ante el Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, cuya dirección es: Paseo de la Castellana, 44 (28046 MADRID-ESPAÑA) y su web: www.dgsfp.mineco.es/reclamaciones. Todo ello sin perjuicio del derecho de Tomador y Asegurado de recurrir a la tutela de los jueces y tribunales competentes.

4. CLÁUSULA DE PRIVACIDAD.

A los efectos de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y en el Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre, Legálitas, Compañía de Seguros y reaseguros, S.A.U. informa que los datos facilitados por el asegurado serán incluidos en un fichero responsabilidad de LEGALITAS Seguros, domiciliada en Avenida Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo nº 6 3ª 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid), con la finalidad de desarrollar la relación contractual, precontractual o comercial.

El asegurado autoriza expresamente el tratamiento de los datos de carácter personal que pudieran ser recabados durante la prestación de las coberturas con la finalidad anteriormente descrita, entre los cuales podrán figurar aquellos relativos a la salud de las personas, a la comisión de infracciones penales o administrativas, o aquellos otros que, haciendo referencia a cualquier otra información relativa de los asegurados, éstos libremente comuniquen a Legálitas, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. Igualmente prestan su consentimiento expreso para la gestión de las infracciones penales o administrativas que decidan encomendar a los Abogados de Legálitas, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., así como para la comunicación imprescindible de sus datos a aquellos organismos o partes implicadas en los asuntos encargados y cuya negativa imposibilitaría dicha prestación del servicio.

El asegurado consiente la cesión de sus datos identificativos relativos al nombre y apellidos, teléfono y dirección a las entidades Legálitas Asistencia Legal S.L.; ACM LEGAL, Asistencia Jurídica Especializada, S.L.P. y SERVICION 2.012 S.L.U., domiciliadas en la Avenida de Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo nº 6, de Pozuelo de Alarcón, 28224 Madrid, con la finalidad de remitirle información comercial sobre prestación de servicios y gestiones adicionales o complementarias a las prestadas y que sean expresamente requeridas por el asegurado.

De conformidad con el art. 99.7 de la Ley 20/2015, de 14 de noviembre, y demás normas concordantes, se informa a los asegurados que los datos personales facilitados podrán ser cedidos a ficheros comunes para la liquidación de siniestros, colaboración estadístico actuarial y elaboración de estudios de técnica aseguradora.

Por último, le informamos que puede ejercer en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, a las siguientes direcciones postal y electrónica:

Legálitas, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., Departamento de Atención al Cliente; Avenida de Leopoldo Calvo Sotelo y Bustelo nº 6; 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid). Correo electrónico: atencionalcliente@legalitas.es.

Legalitas Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., sociedad unipersonal, inscrita en RM Madrid: Folio 30. Tomo 24660. Sección 8. Hoja M-443838. Inscrip. 1ª CIF A-85180289 con núm. de registro DGSyFP C-0771. Domicilio social Avda. Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo, 6, Pozuelo de Alarcón (MADRID).

Legálitas, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U.



Tomador del seguro-Asegurado

LEGÁLITAS, COMPAÑÍA
DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U.
C.I.F.: A-85180289
Avda. Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo, 6,
28224 POZUELO DE ALARCÓN
(MADRID).

Legálitas Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.,
sociedad unipersonal, inscrita en RM Madrid:
Folio 30.
Tomo 24660. Sección 8. Hoja M-443838.
Inscrip. 1ª CIF A-85180289
con núm. de registro DGSyFP C-0771.
Domicilio social Avda. Leopoldo Calvo -Sotelo
Bustelo, 6,
Pozuelo de Alarcón (MADRID).



LEGÁLITAS

Consultas por la web:
www.legalitas.com

Para acceder al servicio el usuario deberá proporcionar los datos que le sean requeridos para su identificación.
consultas@legalitas.es

Llámenos de 9:00h. a 20:00h.

De lunes a viernes.
24 horas en caso de Urgencias Legales

91 590 29 95